



PIQUETE ► *El americanista era cochino en la cancha y peor con el erario estatal*

■ “No se permite hacer nada porque se puede alterar elementos probatorios”

Faltas de Cuauhtémoc frenan obra en el ALM

“Vamos a resolver lo mal hecho de la primera etapa”: Víctor Sánchez Trujillo

GUADALUPE FLORES ► 03



■ MORELOS Y FEDERACIÓN, POR SEGURIDAD

La gobernadora Margarita González, acompañada de los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Fiscalía General del Estado, Miguel Ángel Urrutia y Edgar Maldonado, respectivamente, participó este miércoles en la reunión de seguridad en Palacio Nacional, con la finalidad de reforzar las acciones de seguridad en la entidad.

■ Anuncian citas en línea para trámites en las delegaciones

Reconocen: sigue el rezago en la C. de Movilidad y Transporte

Se podrán programar refrendo vehicular y renovación de licencias de conducir

► 03

■ Durante labores de vigilancia en planteles educativos de la entidad

Abusan policías de estudiantes, denuncian maestros disidentes

Exigen capacitar adecuadamente a oficiales asignados a esa actividad en las escuelas

► 03

Se hace justicia a quien cumple requisitos legales

Van 60 mdp para pagar las pensiones en Cuernavaca

Los integrantes del cabildo, ayer, aprobaron un presupuesto de aproximadamente 60mdp para cubrir las nuevas pensiones, lo que permitirá atender a un número determinado de personas que cumplen con los requisitos establecidos, informó José Luis Urióstegui Salgado. El edil, sin embargo, destacó que otras pensiones ya están debidamente cubiertas y por tanto, no se verán afectadas por los ajustes.

► 03

M. Ángel Urrutia anuncia que se reforzará seguridad

No se sabía de amenazas Vs. Srío. general asesinado

Luego del asesinato del secretario general del Ayuntamiento de Huitzilac, Alejandro Mancilla, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, aseguró que no había ninguna amenaza en contra del funcionario municipal, sin embargo, se buscará reforzar la seguridad en la localidad. Se reunirá con el presidente municipal, César Dávila, con el fin de reforzar la seguridad.

► 04

El diputado Alberto Sánchez alienta consulta ante ello

Por capacidades diferentes, urgen políticas públicas

El diputado Alberto Sánchez Ortega subrayó la relevancia de garantizar el derecho a la consulta para personas con discapacidad, con el fin de crear políticas públicas que realmente respondan a sus necesidades. Explicó que esta consulta debe ser fundamental en todos los niveles de gobierno, tanto municipal como estatal, ya que en el estado existen más de 300,000 personas con algún tipo de discapacidad.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



Respuesta inmediata de Margarita a defensores de animales

El pasado miércoles, la protesta de activistas por los derechos de los animales irrumpió en un evento público de la gobernadora Margarita González Saravia en pleno corazón de Cuernavaca. El motivo: exigir justicia para Miel, una perrita brutalmente apuñalada, víctima de un acto atroz que evidencia no solo la crueldad individual sino la negligencia estructural con la que el Estado trata a los seres sintientes; y a diferencia de otros mandatarios, la respuesta de la mandataria fue oficial e inmediata, logrando no solo frenar el ímpetu de los iracundos protestantes sino el reconocimiento de la titular del Ejecutivo por su sensibilidad social.

“LA SANGRE DE MIEL”.- Insisto, la respuesta fue de inmediato, tanto de la gobernadora como del alcalde José Luis Urióstegui Salgado, quienes optaron por salir al encuentro de los manifestantes, dialogar, prometer soluciones y, eventualmente, firmar minutas con funcionarios y representantes de la Fiscalía. Todo fue rápido, diligente, casi ejemplar.

La reacción del gobierno estatal fue bien aceptada y leída como un acto espontáneo de sororidad y empatía; más, porque la velocidad con la que se instaló la mesa de diálogo, la instantánea movilización de funcionarios y la puesta en escena de la “atención inmediata” responden, más que a una conciencia real sobre el sufrimiento animal, al pánico al descontento público en momentos de alta exposición mediática, por lo que su forma de atender la inconformidad social por parte de la gobernadora Margarita González, permitió que en lugar de recibir una protesta incómoda, se haya llevado los aplausos de los activistas que solo exigían respuesta para Miel y que, en el pasado, seguramente no hubieran sido atendidos.

LA CONDENA SOCIAL.- Miel fue asesinada cobardemente, pero su historia también pone bajo la lupa la ausencia de políticas públicas eficaces en materia de protección animal, de ahí que la legislación existe, pero es letra muerta sin un presupuesto, sin voluntad judicial, sin estructuras estatales que funcionen más allá de la foto y la

minuta. Ciertamente es que no es un problema de buena voluntad: es un problema de clase, de prioridades, de poder.

En un estado con múltiples crisis —feminicidios, desapariciones, colusión policial, desplazamiento forzado—, el sufrimiento de los animales no es un “tema menor”, incluso es, de hecho, un síntoma: donde el cuerpo de un perro puede ser masacrado con impunidad, también se normaliza la violencia cotidiana contra los cuerpos humanos considerados prescindibles; la vida se jerarquiza y la justicia se administra según el contexto político.

Sí, Margarita González atendió a los activistas y sí, les prometió justicia, pero al igual que ella, los demás funcionarios, por ejemplo el fiscal Edgar Maldonado Ceballos y los demás servidores públicos que tienen que ver con el caso, deben ser empáticos y emular en la inmediatez a su jefa la gobernadora en la respuesta a las demandas sociales y no dejar que crezca como una bola de nieve que, será posteriormente muy difícil de resolver.

No basta con atender cuando la rabia explota frente a las cámaras, no, el compromiso debe ser real con los derechos de los animales —como con cualquier causa popular— e impulsar que se construya con políticas públicas serias, ni con gestos improvisados ante el miedo al escándalo. Hoy la imagen de la gobernadora se viste de sensibilidad, y los activistas exigen castigo para el agresor de Miel quien sigue muerta. El agresor, hasta el momento, sigue libre.

HASTA PRONTO, AMIGO ALEX.- Lo conocí hace poco más de tres años, cuando todos comenzábamos con entusiasmo la carrera de periodismo en la Universidad. Alejandro Mancilla no tardó en hacerse notar: su energía, su imperatividad, su forma de ser, lo hacían alguien que fácilmente pasaba de compañero a amigo. Hicimos equipo dentro y fuera del aula. No era raro verlo siempre en los mejores momentos, organizar reuniones, animar encuentros y simplemente acompañar

con una sonrisa cualquier conversación en muchas de las ocasiones atendiendo momentos de bohemia.

Los sábados, durante el receso, nos reuníamos con él, Angy, Fabiola, Tere, Sonia, Keneth, Kevin, Ángela, Giovanni, Mariana, y un servidor en el restaurante El Bondy, frente a la universidad; esos espacios, compartidos con maestras y maestros entrañables como Leobardo, Gina o Luis Fernando, eran verdaderos círculos de aprendizaje y fraternidad. Ahí, en algunas ocasiones acompañados de las ricas, amargosas y espumosas aprendíamos no solo del periodismo, sino de la policía y de nuestro estado, de sus contradicciones, sus dolores y también de las luchas que valen la pena.

Con Alex compartimos también el proceso de titulación. Junto con Angy, cerramos una etapa que más que académica, fue formativa para la vida. Él, además, lo hacía mientras comenzaba a caminar el sendero de la política, con las mismas ganas con que debatía en clase: con pasión, con ideas, con compromiso.

Y sin embargo, hoy tengo que escribir sobre su partida. No fue una enfermedad, no fue un accidente. Fue un crimen. Un asesinato. Un acto atroz que se llevó a un político que hacías las veces de periodista, un estudiante, un político en ciernes, un amigo. En este país donde los discursos oficiales hablan de paz mientras la muerte se ha vuelto rutina, Alex fue una víctima más de ese sistema podrido que se nutre de la impunidad, que permite que la violencia crezca y se normalice.

Las autoridades son las encargadas de investigar el origen del crimen y obvio, buscarán a los responsables, pero nosotros sabemos que esas palabras se las lleva el viento en un México donde casi el 95% de los asesinatos quedan impunes.

Adiós, Alex. Donde estés, que haya luz, que haya paz... hasta siempre amigo.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN
Lorena Elizabeth Castillo



Romantización del peligro

Los hechos que por desgracia han enlutado a numerosas familias, por los casos de feminicidios, deben movernos como sociedad y entre familiares, amigas y conocidas, a correr la voz de las señales de alerta, ante lo que podemos designar como “riesgos encubiertos” o “peligros disimulados”, tanto para mujeres como para hombres.

Nos referimos a las relaciones riesgosas que, digámoslo abiertamente, son veladas o encubiertas por el enamoramiento y la romantización de actitudes y gestos que tarde o temprano, en numerosos casos terminaron en la desaparición y la muerte de una mujer. No es afán de alarmismo ni exageración; las cifras de unos y otros delitos de alto impacto contra mujeres hablan por sí solas.

Cuando la persona está “cegada por el amor” es necesario que su círculo cercano esté alerta, para detectar si la pareja de una mujer o de un hombre, emite rasgos de riesgo. Claro, dicha tarea es un desafío, ya que personas disfuncionales o de plano psicópatas, suelen ser personas encantadoras y manipuladoras, sobre todo, insistimos, en lugares públicos o entre amistades y

familiares.

Pese a esas actitudes de pantalla es factible detectar, por ejemplo, la falta de empatía o compasión hacia la mujer o hacia los demás, como también la pareja manipuladora y autoritaria que impone siempre su voluntad.

Hay también evidentes mentiras y engaños de forma habitual que él o ella pretenden minimizar, además de control y dominación, todo lo cual es negado por quien incurre en tales artimañas; esto con absoluta falta de responsabilidad, con la seguridad de que la parte afectada olvida o pasa ‘por alto tales excesos, porque está enamorada o enamorado.

Pese a las evidencias de un desorden de conducta y como primeras muestras de un proceder acumulativo y a la larga, riesgoso, muchas víctimas potenciales disimulan o minimizan tales maltratos, por factores como la baja autoestima, inseguridad, miedo a la soledad, incluso, ante la novedad de enamoramiento súbito y tempestuoso.

Como se puede observar, tales gestos estaban normalizados y socializados hasta hace algunos años y eran descritos como: “si te busca a toda hora y quiere saber dónde andas y con quién, es porque le interesas”, “si te engaña es que todos los hombres son así” y “si te cela es porque te quiere...”, todo lo cual, queda claro que aparte de machismo, se trata de indicios de inminente peligro de maltrato y abusos.

Si, además de todo lo anterior la pareja experimenta cambios de humor repentinos y extremos, inestabilidad emocional o reacciones exageradas, no respeta los límites y las necesidades de la mujer o del hombre y aquella se siente culpable o avergonzada por la relación, es aislada de su entorno... es hora de pedir ayuda.

¿Cuántos desenlaces fatales y agresiones de todo tipo se evitarían detectando éstas señales de advertencia? Emprendamos la vital tarea de promover la detección oportuna de un futuro ataque y cultivemos entre todas y todos, la cultura de pedir orientación y apoyo.

“No se permite hacer nada porque se puede alterar elementos probatorios”

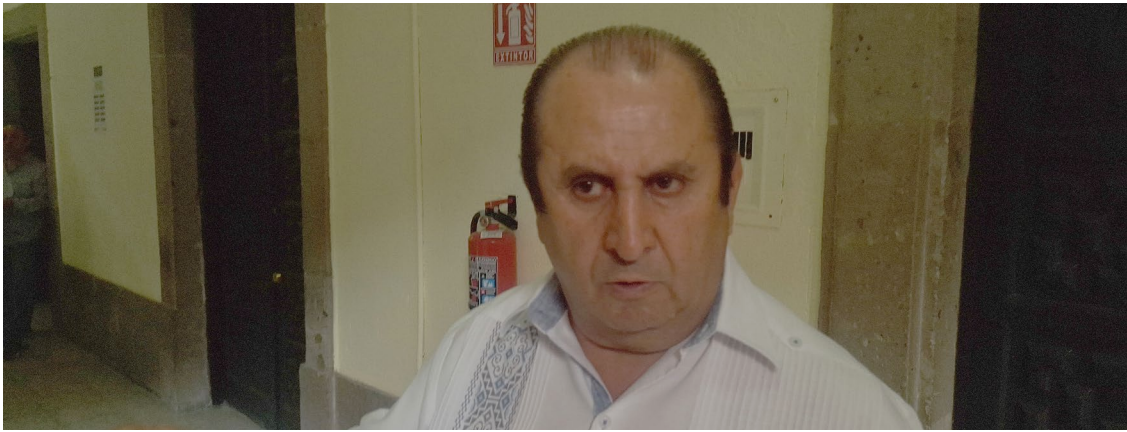
Faltas de Cuauhtémoc frenan obra en el ALM

"Vamos a resolver lo mal hecho de la primera etapa": Víctor Sánchez Trujillo

GUADALUPE FLORES

Por cuestiones legales, la obra de rehabilitación del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca sigue detenida, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), del Gobierno del estado, Víctor Sánchez Trujillo. Después de que los comerciantes exigieron reanudar los trabajos para poder reaperurar sus negocios, el funcionario estatal indicó que por las denuncias que existen por presuntas irregularidades en el proyecto en el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo, la obra está detenida. "La Secretaría Infraestructura está lista para empezar la obra,

pero el elemento que nos impide avanzar con el proyecto es la parte legal, porque existe una denuncia del Gobierno y la Fiscalía Anticorrupción no permite hacer nada porque se puede alterar elementos probatorios para sancionar a los exfuncionarios y exista una omisión de la administración actual", dijo. El funcionario estatal informó que la obra tiene presupuestado 100 millones de pesos del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp). Mencionó que existen errores de la pasada administración que se deberán corregir. "Vamos a resolver lo mal hecho de la primera etapa que hizo el gobierno anterior como para las siguientes etapas", dijo. Mientras que los locatarios revelaron que sus ventas bajaron a consecuencia de la obra está detenida, desde hace más de seis meses.



POR CUESTIONES LEGALES, la obra de rehabilitación del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca sigue detenida, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), del Gobierno del estado, Víctor Sánchez Trujillo.

Abusan policías de estudiantes, denuncian maestros disidentes

DE LA REDACCIÓN

El Movimiento Magisterial de Bases Morelos (MMB), acusó presuntos abusos cometidos por elementos de la policía municipal contra estudiantes, durante labores de vigilancia en planteles educativos de la entidad. En entrevista, el integrante y profesor Alejandro Trujillo González alzó la voz sobre los abusos policiales durante vigilancias escolares en escuelas públicas de nivel básico, debido al trato y las palabras con las que se dirigen los elementos hacia la población estudiantil. Según la denuncia del gremio magisterial, varios estudiantes han sido víctimas de malos tratos por parte de los uniformados encarga-

dos de garantizar la seguridad en las inmediaciones de las escuelas. El profesor Alejandro Trujillo aseguró que, los policías municipales autorizados en la vigilancia de la entrada y salida de las escuelas, no están debidamente capacitados. "La presencia policial debería generar un ambiente de protección, pero se ha convertido en motivo de intimidación para nuestros alumnos", expresó. Por esta razón, el MMB exigió a los Ayuntamientos, capacitar adecuadamente a los oficiales asignados a labores de vigilancia escolar y establecer protocolos claros que respeten los derechos de los estudiantes, sin intimidación ni palabras ofensivas.



EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL de Bases Morelos (MMB), acusó presuntos abusos cometidos por elementos de la policía municipal contra estudiantes, durante labores de vigilancia en planteles educativos de la entidad.

Reconocen: sigue el rezago en la C. de Movilidad y Transporte

GUADALUPE FLORES

La Coordinación General de Movilidad y Transporte sigue con el rezago en trámites vehiculares, reconoció el titular de la dependencia, Jorge Alberto Barrera Toledo. Sin embargo, para agilizar trámites, anunció que a partir de la próxima semana los automovilistas podrán realizar sus citas en línea para trámites en las diversas delegaciones de los municipios de Jojutla, Jiutepec, Puente de Ixtla, Xochitepec, Yautepec, Jonacatepec y Cuautla, además de oficinas centrales. En entrevista, el funcionario estatal dijo que se busca avanzar en los diferentes trámites vehiculares, y acabar con el rezago. Informó que con el sistema de ci-

tas en línea han avanzado con dos mil trámites, aunque reconoció que hace falta que la ciudadanía utilice esta tecnología para reducir tiempos de atención. Barrera Toledo recordó que los trámites que se pueden realizar por medio de citas en línea son refrendo vehicular y renovación de licencias de conducir.

También informó se abrirá el trámite de alta de vehículo en las delegaciones, lo que ayudará a abatir el rezago que se tiene en Movilidad y Transporte. Además, Barrera Toledo no descartó ampliar los horarios de atención de trámites en módulos foráneos en los días sábado y domingo.



LA COORDINACIÓN GENERAL de Movilidad y Transporte sigue con el rezago en trámites vehiculares, reconoció el titular de la dependencia, Jorge Alberto Barrera Toledo.

Van 60 mdp para pagar las pensiones en Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los integrantes del cabildo, ayer, aprobaron un presupuesto de aproximadamente 60 millones de pesos para cubrir las nuevas pensiones del año, lo que permitirá atender a un número determinado de personas que cumplen con los requisitos establecidos, informó el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado. El edil, sin embargo, destacó que otras pensiones ya están debidamente cubiertas y por tanto, no se verán afectadas por los ajustes financieros que puede haber en el presupuesto actual de la comuna capitalina. José Luis Urióstegui Salgado, señaló que la gestión de pensiones, se había calculado en un total aproximado de 80 personas

que aún podían ser beneficiadas, aunque subrayó la importancia de ser cautelosos para no exceder el total de pensiones asignadas. De igual manera, puntualizó que en la actualidad, más de mil 300 pensiones están siendo pagadas, y hay alrededor de otras 500 solicitudes que se encuentran pendientes de que puedan tener una resolución de un juez. Por cuanto a los recursos necesarios para cubrir las jubilaciones y pensiones, Urióstegui Salgado destacó que el monto total requerido supera los 200 millones de pesos. Empero, el alcalde capitalino José Luis Urióstegui no obstante, indicó que debido a la capacidad limitada, el proceso es riguroso, por lo que cada solicitud deberá pasar por un procedimiento detallado que incluye la recepción

de documentos que cumplan con la normativa establecida por la Ley del Servicio Civil. Además, indicó que se debe de verificar la antigüedad de los solicitantes mediante informes corroborados de los entes públicos con los que han trabajado, lo que permite garantizar la veracidad de la información antes de que la Comisión dicte y someta la propuesta al Cabildo. El funcionario también alertó sobre los esfuerzos para detectar fraudes, señalando que han identificado casos en los que se han presentado documentos falsos con el fin de obtener beneficios indebidos. "Es crucial que todo el proceso sea transparente y se cumpla con los procedimientos establecidos para evitar cualquier intento de fraude", concluyó.

M. Ángel Urrutia anuncia que se reforzará seguridad

No se sabía de amenazas Vs. funcionario asesinado

EDMUNDO SALGADO

Luego del asesinato del secretario general del Ayuntamiento de Huitzilac, Alejandro Mancilla, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, aseguró que no ha-

bía ninguna amenaza en contra del funcionario municipal, sin embargo, se buscará reforzar la seguridad en la localidad.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que luego de este homicidio se reunirá con el presidente municipal, César Dávila, con el fin de reforzar la seguridad en el municipio en donde en las últimas semanas se han registrado diferentes actos delictivos.

“Vamos a atender en las próximas horas al presidente municipal de Huitzilac, ya se concertó una reunión y ayer se desplegó un operativo muy amplio en alrededor de 67 localidades, entonces se tiene identificado al vehículo que participó, no es una motocicleta, estamos en eso y la gobernadora nos instruyó que atenderíamos de manera inmediata esta situación”, explicó.

El jefe policiaco precisó, que Alejandro Mancilla no contaba con ningún tipo de amenaza, sin embargo, la Fiscalía no descartará ninguna línea de investigación.

“No tenemos ninguna referencia de alguna amenaza a la hoy víctima (...) no podemos descartar ninguna línea de investigación, hay que recordar

que también había una serie de vínculos con bienes comunales, acaba de pasar la agresión a una plantilla contraria en las que ganaron a la que era afín de la víctima y es parte de las investigaciones, no se descarta, también hay que tomar en cuenta que las personas que utilizaron las armas de alto poder son armas largas y que estaban especializados en el uso de ellas”, concluyó Urrutia Lozano. Y es que cabe recordar, que el secretario del Ayuntamiento de Huitzilac fue asesinado la tarde de este martes por sujetos armados que lograron darse a la fuga.

Urgen políticas públicas por las capacidades diferentes

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El diputado Alberto Sánchez Ortega subrayó la relevancia de garantizar el derecho a la consulta para las personas con discapacidad, con el fin de crear políticas públicas que realmente respondan a sus necesidades y demandas.

Explicó que esta consulta debe ser fundamental en todos los niveles de gobierno, tanto municipal como estatal, ya que, según datos del Censo 2020 del INEGI, en el estado de Morelos existen más de 300,000 personas con algún tipo de discapacidad.

“Las decisiones que se tomen para este colectivo deben provenir de quienes realmente viven con esa condición, pues son ellos quienes conocen mejor sus dificultades y necesidades, por lo que considero que es vital evitar excesos, abusos y errores de aquellos que no comprenden o desconocen la problemática que enfrentan las personas con discapacidad”, afirmó el legislador.

Sánchez Ortega también mencionó que la semana pasada presentó una reforma al reglamento interno del Congreso del Estado de Morelos, la cual tiene como objetivo incluir la consulta obligatoria a las personas con discapacidad en el proceso legislativo, asegurando que cualquier iniciativa relacionada con este tema se realice con la participación activa de este grupo.

“Muchas veces, los servidores públicos, sin quererlo, toman decisiones sobre un tema que no conocen completamente, ya que no tienen experiencia directa con la discapacidad, ni en su vida personal ni en su entorno cercano; por eso, es esencial que sean las personas con discapacidad quienes opinen sobre qué políticas públicas pueden beneficiar realmente al sector”, añadió el diputado.

Esta reforma es un paso más hacia un gobierno más inclusivo, donde las voces de las personas con discapacidad se escuchan y toman en cuenta en la creación de políticas que afecten sus vidas.

Firme su compromiso para buscar ser Juez de Distrito: Daniel Martín

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con más de 13 años de experiencia en el ámbito del derecho laboral, Daniel Martín Vargas Jiménez anunció su candidatura para ser Juez de Distrito en Materia Laboral en el Estado de Morelos.

Su formación y trayectoria lo han consolidado como un especialista en la resolución de conflictos laborales, aplicando la ley con imparcialidad, equidad y un profundo conocimiento del sistema de justicia laboral.

A lo largo de su carrera, ha desempeñado diversos roles en el ámbito jurídico, tanto en el sector público como

privado, destacándose como abogado postulante en materia laboral, apoderado legal del Instituto Nacional Electoral (INE), facilitador de medios alternos de solución de controversias en la Administración Pública Federal, y registrador en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Además, ha sido profesor en universidades de la región, formando nuevas generaciones de abogados en el área del derecho laboral.

Daniel Martín Vargas Jiménez se distingue por su compromiso con la justicia y la certeza jurídica, y su profundo respeto por los derechos fundamentales de los ciudadanos; cómo

ciudadano morelense, ha trabajado para fortalecer el marco normativo que regula las relaciones laborales y garantizar la protección de los derechos de los trabajadores y empleados por igual.

De ahí que dijo ser un firme creyente de que la imparcialidad, la legalidad y el respeto a la equidad son los pilares fundamentales del sistema de justicia laboral.

Su experiencia en la materia lo ha preparado para afrontar los retos que presenta el Distrito 2, que comprende 28 municipios, incluyendo Cuernavaca, Temixco y Jiutepec, entre otros.

10 DE ABRIL

CONMEMORACIÓN DEL CVI
ANIVERSARIO LUCTUOSO DE

EMILIANO
ZAPATA

Morelos es la cuna de la justicia agraria.
Y hoy, más de un siglo después, el campo
vuelve a tener voz, rumbo y dignidad.



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Aumenta la cantidad de indigentes en la entidad

GUADALUPE FLORES

En este año creció el número de personas en situación de calle, reveló Jorge Alquicira Zedillo, director general del Sistema DIF Morelos. En entrevista, informó que se detectó un aumento de personas en situación de calle, muchas de ellas con problemas mentales o de adicción. Aunque también la mayoría de los indigentes son personas que sufren

abandono familiar. Además, informó que el Gobierno del estado abrirá un albergue para personas en situación de calle. El funcionario estatal que se proyecta para este año la apertura del espacio. Mencionó que el incremento de personas en situación de calle sobre todo en Cuernavaca y zonas urbanas. Indicó que la mayoría de los indi-

gentes son personas que sufren del consumo de drogas o padecen enfermedades mentales pero harán un

censo para determinar el número. Finalmente, explicó que cuentan con varios predios para abrir el al-

bergue y se prevé una inversión inicial de 5 millones de pesos para habilitar el espacio.

Magistrados, a la expectativa de publicación de reforma judicial

EDMUNDO SALGADO

Magistrados del Tribunal Superior de Justicia se mantienen a la expectativa de la publicación en el periódico oficial Tierra y Libertad, de la reforma al Poder Judicial con el fin de que sesione el Pleno y se designe a la terna que enviarán al Congreso para la designación del nuevo presidente.

Y es que luego de que el Congreso de Morelos hizo la declaratoria de dicha reforma tras la aprobación del constituyente, ahora el Poder Ejecutivo tiene que publicar en el periódico oficial Tierra y Libertad la reforma para que el Pleno del

tribunal, sesione a las 09:00 horas del día siguiente para elaborar la terna de donde se designará al próximo presidente.

Al respecto, el magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea se ha negado a dar declaraciones, ya que su equipo de comunicación social ha informado a El Regional que el proceso de la reforma al Poder Judicial todavía no está en la cancha del tribunal, por lo que se encuentran a la espera de su publicación.

Por su parte, el magistrado, Francisco Hurtado Delgado, aseguró que aún falta la publicación de la reforma en el periódico oficial, por lo que no puede declarar nada

al respecto hasta que termine el proceso legislativo.

“Falta la última parte del proceso legislativo que es la publicación, hasta que no se publique no va a pasar nada y eso ya es del Ejecutivo, supuestamente de lo que dice el dictamen al día siguiente de su publicación, se convocará al Pleno, entonces no puedo adelantar nada hasta que lo publiquen”, declaró.

Y es que cabe recordar, que la reforma contempla la salida de la presidencia de Luis Jorge Gamboa Olea, así como la designación de un tercer magistrado a través de una terna que tiene que ser avalada por el Poder Legislativo.



EN ESTE AÑO creció el número de personas en situación de calle, reveló Jorge Alquicira Zedillo, director general del Sistema DIF Morelos,

RODANDO JUNTAS



Brinda capacitación en **mecánica básica para motocicletas** a las morelenses.

Porque **los oficios no tienen género** avanzamos por la igualdad

Para conocer más, comunícate al **777 474 81 97** o envía un correo **mujeres@morelos.gob.mx**

www.morelos.gob.mx



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030



MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Para el Parlamento Infantil de 2025, Cuernavaca ya tiene representantes

DE LA REDACCIÓN

Con el firme compromiso de promover el derecho de las niñas y niños a participar activamente en el desarrollo de la ciudad, el Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, designó este miércoles a Natalia Kanti Zetina Rubio y César Gerardo González Domínguez como los representantes del municipio en el Parlamento Infantil 2025. Ambos fueron seleccionados entre un total de 36 estudiantes de sexto grado de primaria que participaron en la convocatoria.

En sesión ordinaria del Cabildo, las y los semifinalistas presentaron sus propuestas sobre temas de gran relevancia social como el bullying, el medio ambiente y la salud mental. Las y los semifinalistas fueron: Natalia Kanti Zetina Rubio, de la escuela Ann Sullivan; Erika Paola Álvarez Cruz, del Colegio Shireland; Elioenai Flores Aparicio, de la escuela Lázaro Cárdenas; y César Gerardo González Domínguez, de la escuela Vicente Guerrero. La convocatoria del Parlamento Infantil 2025 fue emitida por el Congreso del Estado de Morelos con el fin de elegir a diputadas y diputados por un día.

El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, expresó su satisfacción por las exposiciones realizadas, destacando el alto contenido de cada uno de los temas presentados, los cuales son de gran interés para el Cabildo, ya que co-

rresponden a áreas que ocupan al gobierno en su toma de decisiones cotidianas. Los miembros del cuerpo edilicio también felicitaron a las y los participantes por su preparación y la manera en que presentaron sus ideas, reconociendo su capacidad para generar propuestas que contribuyan a mejorar el entorno social. Coincidieron en el compromiso del Ayuntamiento de Cuernavaca por apoyar acciones que fomenten la

cultura democrática y abran espacios para que las niñas y los niños incidan con sus ideas en la sociedad. Durante la selección, los puntos a calificar fueron: no exceder el tiempo de tres minutos, la presentación física, claridad del tema, fluidez al hablar y la expresión corporal. A propuesta del Cabildo, se solicitará al Poder Legislativo considerar a Erika Paola Álvarez Cruz y Elioenai Flores Aparicio como suplentes, a fin de que puedan entrar al Pleno

durante la sesión del Parlamento Infantil que se desarrollará el próximo 30 de abril, en el marco de la celebración del Día de la Niña y Niño. Cabe mencionar que Natalia Kanti Zetina Rubio presentó el tema: "Protección de las áreas naturales de Morelos y el uso responsable del agua" y César Gerardo González Domínguez expuso su propuesta sobre "Cómo lograr una conviven-

cia pacífica entre niños y jóvenes previniendo el bullying en escuelas y barrios, y mejorando la seguridad en los espacios públicos: parques y calles". El Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca sigue comprometido con la formación de ciudadanas y ciudadanos conscientes y participativos, apoyando iniciativas que impulsan la democracia y el bienestar social.



PARA PROMOVER EL derecho de las niñas y niños a participar activamente en el desarrollo de la ciudad, el Cabildo de Cuernavaca, designó a Natalia Kanti Zetina y César Gerardo González como los representantes del municipio en el Parlamento Infantil 2025.

Instaló Eder Rodríguez el SIPINNA de Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Por la niñez y adolescencia de Jiutepec la tarde de este miércoles, el alcalde de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas instaló el SIPINNA Municipal. Esa acción tiene como firme com-

promiso proteger, escuchar y garantizar los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes. "Las autoridades tenemos la responsabilidad de construir un entorno donde puedan crecer con amor, respeto y oportunidades. "Porque su presente es nuestro futuro", estableció.



POR LA NIÑEZ y adolescencia de Jiutepec la tarde de este miércoles, el alcalde de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas instaló el SIPINNA Municipal.

CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

Tienes hasta el 30 de abril

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para aprobar los prefilTROS, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).

BENEFICIOS

SALARIO

\$15,010

Neto mensual + prestaciones

Beca durante formación académica

\$7,500

mensuales

Aginaldo

Correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales

a través del Instituto de Crédito

Crecimiento

y plan de carrera

Seguro médico

para ti y tu familia

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).

- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

dirgeneral.academia@morelos.gob.mx
reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx

Iniciamos los **primeros días de mayo**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2024

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Presente Morelos en reunión nacional de seguridad ayer

DE LA REDACCIÓN

La mañana de este miércoles, la gobernadora Margarita González Saravia, acompañada de los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Fiscalía General del Estado, Miguel Ángel Urrutia Lozano y Edgar Maldonado Ceballos, respectivamente, participó en la reunión de seguridad en Palacio Nacional. En el encuentro, se destacó la importancia de la colaboración entre las autoridades locales y federales para garantizar la seguridad y

bienestar de las y los morelenses, reafirmando el compromiso de trabajar de manera coordinada en el combate a la delincuencia. Durante la reunión, se acordó fortalecer las estrategias conjuntas, lo que permitirá implementar medidas más eficaces y una respuesta más ágil ante situaciones de riesgo. Este esfuerzo colaborativo entre el gobierno de México y el Poder Ejecutivo estatal es fundamental para seguir avanzando en la construcción de paz social en la entidad.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia, acompañada de los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Fiscalía General del Estado, Miguel Ángel Urrutia Lozano y Edgar Maldonado Ceballos, respectivamente, participó en la reunión de seguridad en Palacio Nacional.

ESCALA DE GRISES Arendy Ávalos



Berenice y Miguel Ángel

El sábado 5 de abril, uno de los festivales emblemáticos de la Ciudad de México se transformó en un escenario de negligencia e impunidad para Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas, sus familias y sus personas cercanas. Los fotoperiodistas acudieron al parque Bicentenario para cubrir el “Ceremonia” con el presunto respaldo de Mr. Indie, un medio independiente dedicado al periodismo musical.

Sin embargo, una serie de imprudencias y descuidos ocasionaron que su jornada laboral terminara en una tragedia que conmovió a todo el gremio a nivel nacional. Poco antes del atardecer, una estructura metálica con un elemento decorativo colapsó y cayó sobre ellos. Lamentablemente, los fotógrafos no sobrevivieron al impacto.

De acuerdo con representantes de Protección Civil, ambos fotoperiodistas recibieron atención prehospitalaria, pero fallecieron después de ingresar al hospital donde fueron trasladados. Una de las primeras declaraciones, hechas por la misma institución, aseguraba que la culpa era tanto de los organizadores, como de la alcaldía Miguel Hidalgo.

A pesar de la gravedad de la situación, el evento continuó. No se cancelaron los conciertos programados (hasta el día siguiente) y la información respecto a lo ocurrido no se hizo pública. Mientras las autoridades, como siempre, intentan lavarse las manos, algunos representantes políticos (también como siempre) pretenden sacar ventaja para endilgar responsabilidades.

Mientras tanto, ni el medio ni las autoridades correspondientes se posicionaron de manera oportuna sobre los hechos. Por otro lado, las familias de Berenice y Miguel Ángel siguen esperando una respuesta que se acerque no sólo a la verdad sobre lo ocurrido, sino también a declaraciones que vayan más allá de señalar a alguien más con el dedo índice.

Luego de que la noticia se viralizara, las universidades se solidarizaron e integrantes del gremio periodístico se posicionaron para denunciar lo ocurrido y exigir justicia por

sus compañeros. Sin embargo, tal como ocurre con cada ineptitud (del ámbito público y privado) la muerte de Berenice y Miguel Ángel reveló las condiciones precarias bajo las que se desarrolla no sólo el periodismo musical, sino el periodismo (en general) en el país.

No basta con apoyos económicos para las familias de los fotoperiodistas. Garantizar que reciban el acompañamiento necesario es lo mínimo que pueden hacer las partes involucradas para que puedan pasar por su proceso de duelo. Además de lo obvio, es indispensable que se realicen las investigaciones necesarias para prevenir que un error como la caída de la estructura, un error prevenible, se evite a toda costa.

Los “accidentes” no pueden permitirse cuando la vida de tantas personas está en riesgo, independientemente de la profesión que tengan. Se necesitan protocolos de protección civil y medidas que garanticen la integridad de todas las personas que forman parte de un evento tan grande.

No fue un accidente, fue el resultado de una cadena de omisiones. Por otro lado, en lo que respecta al periodismo, es urgente que se cambie la perspectiva para mejorar las condiciones bajo las que operan sus representantes: una lógica sistemática que normaliza el trabajo sin contratos, sin seguro y sin garantías mínimas.

Por otro lado, tampoco podemos ignorar la responsabilidad que Mr. Indie como medio tiene dentro del caso. Si bien, el periodismo independiente está normalizado en nuestro país bajo una lógica sin contratos y sin el trato digno que se merecen quienes se dedican a buscar la información, darle tratamiento para publicarla de manera profesional sin recibir (muchas veces) el mínimo reconocimiento.

La muerte de Berenice y Miguel Ángel exponen problemas dentro de diferentes sistemas, problemas que se han normalizado, como en el caso de los riesgos que representa ejercer el periodismo. Quien convoca a trabajar, está obligado también a responder. No podemos pecar de “alter-

nativos” y asumir que el periodismo musical no requiere contratos, seguro, equipo de protección o, por lo menos, respaldo.

Ahora, además del absoluto desamparo laboral por parte del medio, es indispensable que pongamos sobre la mesa la falta de empatía y respeto por parte de quienes organizaron el festival y quienes eran responsables de gestionar la emergencia. ¿Había protocolos establecidos para actuar o ni siquiera pudieron contemplar esa posibilidad?

En un festival donde los montajes cuestan millones y se presentan artistas de carácter internacional, lo menos que podríamos esperar es una gestión de riesgos eficiente, protocolos para garantizar la seguridad de los asistentes y, en caso de necesitarlo, para determinar, junto con las autoridades, la mejor forma de salvar las vidas que corran peligro.

La muerte de Berenice y Miguel Ángel tiene que obligarnos a cuestionarnos todo lo que hace falta modificar en los eventos millonarios, pero también en el periodismo y las instituciones involucradas. El periodismo no puede significar que sus profesionistas arriesguen la vida en una jornada laboral, en un festival o en cualquier otro lugar, independientemente del género en el que se especialicen quienes forman parte del gremio.

No basta con declaraciones vacías ni apoyos superficiales, no es suficiente con dar el pésame a las familias y asegurar (sin certezas) que un “accidente” así no volverá a ocurrir. Desde este espacio, nos sumamos a la exigencia de justicia, pero también a la exigencia para que las personas involucradas asuman su responsabilidad y se hagan cargo de las consecuencias.

La pasión no puede intercambiarse por precarización:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en X y Threads

FGE reconoce 10 feminicidios e informa sobre detenciones



EN MORELOS SE han registrado en lo que va del año 10 feminicidios, de los cuales en siete casos ya hay personas detenidas.

Alerta por fuego en cerro Dos Bolas, en Miacatlán

DE LA REDACCIÓN

Un incendio forestal en el cerro Dos Bolas en el municipio de Miacatlán, se reactivó debido a las fuertes ráfagas de viento registradas en la zona, lo que obligó a la movilización inmediata del Equipo Estatal de Manejo de Incidentes, conformado por distintas dependencias gubernamentales. Al corte informativo de las 14:00 horas de ayer publicado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), del gobierno estatal, un total de 98 brigadistas provenientes de los tres niveles de gobierno, apoyados por tres guías locales, combaten las llamas que han consumido aproximadamente 105 hectáreas de vegetación, reportando un 80 por ciento de control y 50% de liquidación del siniestro. Las autoridades involucradas en el operativo incluyen personal de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Coordina-

ción Estatal de Protección Civil Morelos y el Ayuntamiento de Miacatlán, quienes mantienen un trabajo coordinado para evitar que el fuego se propague a zonas habitadas. A pesar de la magnitud del incendio, las autoridades han señalado que no existe riesgo para viviendas cercanas, aunque se mantiene una vigilancia permanente ante cualquier cambio en la dirección del viento que pudiera modificar la trayectoria de las llamas. Las dependencias han hecho un llamado a la población para reportar de inmediato cualquier conato de incendio o acto de provocación al número 800 INCENDIO o al 911, para actuar con prontitud y evitar que estos siniestros causen daños mayores al ecosistema. Las fuertes ráfagas de viento en la región ha provocado la propagación de puntos rojos en el cerro, donde las llamas de fuego han alcanzado más de 100 hectáreas afectadas.



UN INCENDIO FORESTAL en el cerro Dos Bolas en el municipio de Miacatlán, se reactivó debido a las fuertes ráfagas de viento registradas en la zona.

EDMUNDO SALGADO

En Morelos se han registrado en lo que va del año 10 feminicidios, de los cuales en siete casos ya hay personas detenidas. Así lo informó el titular de la Fiscalía General del estado, Edgar Maldonado Ceballos, quien precisó que en comparación con enero, febrero y marzo del 2024, es menor el número de asesinatos violentos de mujeres que se han registrado en el 2025. “Les voy a hacer un comparativo con respecto al año 2024, con referencia al 2025 en los meses de febrero y marzo de esta nueva administración en la Fiscalía, por cuanto hace a febrero se registraron dos, por cuanto hace en mar-

zo se han registrado dos feminicidios, en total del año llevamos 10 feminicidios pero uno corresponde a la mujer que viene de Ciudad de México que vinieron a traer el cuerpo aquí a Morelos y el año pasado 2024 en febrero se llevaron a cabo cinco feminis en el estado de Morelos y en marzo también, es una reducción del 60 por ciento con respecto a febrero y marzo del año pasado y febrero y marzo de este año que es la nueva administración de esta Fiscalía”, explicó. El fiscal añadió, que de los 10 casos que se han reportado, uno lo está investigando la Fiscalía de la Ciudad de México, nueve ya cuenta con órdenes de aprehensión de los presuntos responsa-

bles y en siete de ellos ya fueron detenidos, por lo que resaltó la efectividad en la investigación de estos casos. “Se tienen 10 casos en la totalidad del año, uno es correspondiente a la Fiscalía de la Ciudad de México, por cuanto hacia los otros nueve, tenemos nueve órdenes de aprehensión libradas, siete están cumplimentadas, la eficiencia ministerial es importante con un porcentaje muy bueno de avance, esperamos generar las condiciones para que más logros se puedan materializar para la sociedad de Morelos”, dijo. Maldonado Ceballos concluyó, al comprometerse en dar resultados en otro tipo de delitos para que no haya impunidad en Morelos.

La entidad va a adquirir un helicóptero cisterna

GUADALUPE FLORES

Morelos comprará helicóptero, anunció la gobernadora Margarita González Saravia. Consideró que es necesaria la adquisición de una helicóptero cisterna para el combate a los incendios forestales. La jefa de Poder Ejecutivo anunció que se revisan propuestas

para adquirir una aeronave que ayude a las labores de sofocación de estos siniestros ante la temporada de incendios. La mandataria estatal informó que recibió varias cotizaciones, luego de que la Coordinación Nacional de Protección Civil le proporcionó los nombres de las empresas que se dedican a la venta de estas unidades aéreas.

Informó que se espera adquirir la aeronave , pero detalló que después dará a conocer la compra, una vez que se haya concretado. "Ya solicité cotizaciones para el helicóptero que debemos comprar. Ya nos mandaron toda la información y estamos analizando para poder adquirirlo este año", concluyó la mandataria estatal.



MORELOS COMPRARÁ HELICÓPTERO, anunció la gobernadora Margarita González Saravia.

Cuatro arqueros morelenses irán a la olimpiada nacional

DE LA REDACCIÓN

Tras llevarse a cabo el segundo clasificatorio estatal de ranking el pasado 06 de abril, quedó conformada la selección de tiro con arco que representará a Morelos en la Olimpiada Nacional 2025. Lo anterior fue confirmado por el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), a cargo de Juan Felipe Domínguez Robles, tras recibir la memoria técnica por parte de la asociación morelense de tiro con arco, quien fue la encargada de la realización de la competencia estatal.

nimo de 645) y Regina Valdez Jarquín (649 puntos, sobrepasando el mínimo de 615); por otra parte, Bruno Altamirano se mantiene en espera de la definición de rankings en otros estados para conocer si accede a la etapa nacional derivado de los puntos obtenidos. Juan Felipe Domínguez reiteró que gracias al respaldo del gobierno de Morelos que encabeza Margarita González Saravia, las y los atletas han podido competir en los eventos clasificatorios rumbo a la Olimpiada Nacional 2025. El arco olímpico es una disciplina deportiva que ha ganado popularidad en México en los últimos

en competencias internacionales, incluyendo los Juegos Olímpicos y los Campeonatos Mundiales, y han obtenido medallas y reconocimientos en diversas categorías. La selección mexicana de arco olímpico ha demostrado un gran nivel de competitividad y ha logrado clasificarse para importantes eventos internacionales. Uno de los principales logros del arco olímpico mexicano en la última década ha sido la obtención de medallas en los Juegos Panamericanos y los Juegos Centroamericanos y del Caribe. Los arqueros mexica-

de arco olímpico, y se han implementado programas de desarrollo y capacitación para arqueros y entrenadores. Estos avances han permitido a los arqueros mexicanos tener acceso a mejores recursos y oportunidades para desarrollar sus habilidades y alcanzar sus objetivos. La actividad del arco olímpico en México ha experimentado un crecimiento significativo en la última década, con importantes logros y reconocimientos a nivel interna-

cional. Los arqueros mexicanos han demostrado un gran nivel de habilidad y competitividad, y han logrado clasificarse para importantes eventos internacionales. La Federación Mexicana de Tiro con Arco ha trabajado para desarrollar programas y eventos que fomenten la participación y el desarrollo de los arqueros mexicanos, y ha logrado importantes avances en términos de infraestructura y recursos.



En el segundo proceso, se integró Isaac Pastrana Riquelme, quien logró superar la puntuación mínima requerida, consolidando así su pase a la justa nacional. Con ello, se fortalece el equipo que buscará representar a Morelos en la máxima competencia juvenil del país. Cabe destacar que Isaac Pastrana se añadió a la lista encabezada por Máximo Méndez Ortiz, quien clasificó como número uno del ranking nacional dentro de la categoría sub-21, con una destacada puntuación de 705 de 720. Además de David Méndez Ortiz (681 puntos, superando el mí-

años. La actividad del arco olímpico en el país ha experimentado un crecimiento significativo, con un aumento en el número de practicantes y competidores. La Federación Mexicana de Tiro con Arco es la organización que regula y promueve la disciplina en el país, y ha trabajado para desarrollar programas y eventos que fomenten la participación y el desarrollo de los arqueros mexicanos. En la última década, el arco olímpico mexicano ha logrado importantes avances y reconocimientos a nivel internacional. Los arqueros mexicanos han participado

nos han demostrado un gran nivel de habilidad y precisión, y han logrado superar a sus rivales en diversas categorías. Estos logros han sido posibles gracias al trabajo y la dedicación de los arqueros, entrenadores y funcionarios de la Federación Mexicana de Tiro con Arco. La actividad del arco olímpico en México también ha experimentado un crecimiento en términos de infraestructura y recursos. Se han construido y remodelado instalaciones deportivas para albergar competencias y entrenamientos



TRAS LLEVARSE A cabo el segundo clasificatorio estatal de ranking el pasado 06 de abril, quedó conformada la selección de tiro con arco que representará a Morelos en la Olimpiada Nacional 2025.



FILIAL CLUB TOLUCA F.C



TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:
LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES
4:15 A 5:45 PM

MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

 UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

777328-7511





ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC



Al menos, 12 incendios en últimos días en Tepoz

EDMUNDO SALGADO

Hasta 12 incendios se han registrado en los últimos días en el municipio de Tepoztlán, la mayoría de ellos provocados por lo que el Ayuntamiento ya está preparando la denuncia correspondiente. Así lo declaró el presidente municipal, Perseo Quiroz, quien mencionó que no han parado los siniestros en este municipio por lo que junto con brigadistas se ha trabajado para evitar que se propaguen. “Hemos estado atendiendo en la última semana más de 12 incendios, afortunadamente ninguno ha escalado de manera importante gracias al esfuerzo que han hecho las autoridades estatales, federales, los voluntarios y vamos a seguir con esta coordinación para evitar situaciones de emergencia más

grandes”, explicó. El alcalde señaló, que han sido más de 220 hectáreas afectadas por lo que ya se prepara la denuncia en contra de los responsables de estos incendios, ya que muchos de ellos han sido provocados. “La mayoría sí han sido provocados, algunas quemas agrícolas que se han salido de control, algunos temas en casa-habitación, desafortunadamente no están teniendo las precauciones necesarias de parte de la población, pero bueno vamos a presentar la denuncia correspondiente para que se investiguen los casos y se aplique la ley”, dijo. El edil concluyó, al mencionar que por el momento no se contempla el cierre del acceso a El Tepozteco, sin embargo, sí se realizarán recorridos de vigilancia para evitar incendios.



HASTA 12 INCENDIOS se han registrado en los últimos días en el municipio de Tepoztlán, la mayoría de ellos provocados por lo que el Ayuntamiento ya está preparando la denuncia correspondiente.

Por humo, pidieron suspender actividad externa en escuelas

DE LA REDACCIÓN

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), hizo un llamado a las escuelas a suspender actividades al exterior, por la presencia de humo del incendio forestal en Cuernavaca. En entrevista, el director general del IEBEM, Leandro Vique Salazar, dijo que es necesario que los alumnos no se expongan al humo del siniestro en la zona colindante de Mexicapa, Estado de México. El funcionario estatal, señaló que todas las escuelas cercanas al lugar, deben de impartir las clases dentro de los salones, por el humo que se extiende en la zona metropolitana de Cuernavaca. Por lo que, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, emitió una alerta a todos los

planteles educativos, para suspender de inmediato cualquier actividad al aire libre, debido a la concentración de humo provocado por el incendio forestal que afecta la zona. El director general indicó que el humo proveniente de Mexicapa, obliga a tomar medidas preventivas en los planteles educativos. Considero que, la medida busca proteger la salud de los estudiantes ante la contaminación ambiental generada por el siniestro que se desarrolla en la zona colindante de Mexicapa, Estado de México. “Es fundamental que los alumnos no se expongan al humo, por lo que estamos solicitando a todas las instituciones educativas que mantengan sus actividades únicamente dentro de las aulas”, señaló el funcionario estatal.



EL INSTITUTO DE Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), hizo un llamado a las escuelas a suspender actividades al exterior, por la presencia de humo del incendio forestal en Cuernavaca.

Se prepara Cruz Roja para más atenciones en los próximos días

GUADALUPE FLORES

Durante las vacaciones de Semana Santa aumentan los servicios médicos que ofrecen la Cruz Roja Mexicana delegación Morelos. El coordinador local de Socorros de la institución, Mauricio Díaz Salgado, dijo que se prevé que durante el periodo vacacional los auxilios diarios aumenten un 10 por ciento. En entrevista, dijo que durante la temporada de vacaciones se in-

crementa el número de servicios, sobre todo por accidentes carreteros a consecuencia de que no se respetan los señalamientos viales, mientras que en el hogar ocurren por la falta de supervisión de los adultos en las actividades de los niños. Además, pidió a los automovilistas tomar medidas de prevención para evitar los percances viales, debido a que son la primera causa de muerte por lesiones en todos los grupos de edad. Resaltó la importancia de hacer

conciencia para evitar accidentes, respetar los niveles de velocidad y evitar la combinación de alcohol con el volante y utilizar. Díaz Salgado dijo que los percances viales son más recurrentes en las carreteras. Por ello, hizo un llamado a mantener medidas de prevención en el hogar y en la calle para evitar accidentes. Finalmente, informó que se mantendrá la coordinación con las demás dependencias para la atención de auxilios.



DURANTE LAS VACACIONES de Semana Santa aumentan los servicios médicos que ofrecen la Cruz Roja Mexicana delegación Morelos.

Fundamental, la interdisciplina para abordar el ambiente y la sociedad

DE LA REDACCIÓN

Destacan importancia de la interdisciplina para el estudio del medio ambiente y la sociedad. El Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPSi) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realiza este 7 y 8 de abril el 1er Coloquio Interdisciplinario Internacional Ambiente y Sociedad, en el que se abordarán temas como salud ambiental, percepción del riesgo ambiental, gestión ambiental y vulnerabilidad, entre otros.

cias, puedan tener un encuentro. Benedicta Macedo Abarca, coordinadora de la Unidad de Desarrollo Sustentable de la UAEM, dijo que la relación entre la sociedad y el ambiente es bidireccional, ya que el ser humano modifica o altera los ecosistemas naturales, mientras que el ambiente influye en el desarrollo de la sociedad. “La diferencia es muy estrecha, dado que la sociedad utiliza los recursos naturales para satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida”, dijo. Por su parte, Esperanza López

des, con los temas: salud mental, dimensiones ambientales, alternativas ambientales, gestión ambiental y vulnerabilidad, sustentabilidad y sostenibilidad de la vida, cultura y educación ambiental, y percepción del riesgo ambiental. El cuidado del ambiente es un tema que requiere una atención inmediata y sostenida por parte de la sociedad en general. La degradación del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales son problemas que afectan no solo a la salud del planeta, sino también a la calidad de vida de las



Al inaugurar el coloquio, el director del CITPSi, Luis Pérez Álvarez, reconoció el esfuerzo por acercar las disciplinas más difíciles a propósito de la multidisciplinariedad, la interdisciplina y la transdisciplina, donde se avanza, pero que todavía guarda muchas dudas, preguntas y reflexiones que hacer. También dijo que es necesario trabajar con la sociedad y el campo para que los acercamientos, los canales y las vías de comunicación entre las ciencias, las naturales, las ciencias exactas, las humanas e incluso aquellas no llamadas cien-

Vázquez, directora del Laboratorio de Psicología del Riesgo y Comportamiento Ambiental del CITPSi, informó que desde el laboratorio trabajan en la línea de investigación de riesgos de desastres y comportamiento ambiental, enfocados en los problemas ambientales y con un enfoque psicosocial y de manera transdisciplinaria en psicología, porque el tipo de problemas que estamos viviendo actualmente no se pueden abordar desde una sola disciplina. En el coloquio se instalarán mesas de trabajo los dos días de activida-

personas. Para abordar estos desafíos de manera efectiva, es fundamental adoptar una perspectiva interdisciplinaria que involucre a diversas áreas del conocimiento y la práctica. La interdisciplinariedad es esencial para entender la complejidad de los problemas ambientales y desarrollar soluciones que sean efectivas y sostenibles. La biología, la química, la física y la geología son algunas de las disciplinas que pueden aportar conocimientos y herramientas valiosas para abordar los desafíos ambientales. Sin embargo, también es impor-

tante considerar las dimensiones sociales, económicas y políticas que se relacionan con el cuidado del ambiente.

La economía, la sociología y la política son disciplinas que pueden ayudar a entender cómo las decisiones y las acciones humanas afectan al medio ambiente. La economía puede analizar los costos y beneficios de las políticas ambientales, mientras que la sociología puede estudiar cómo las comunidades y las sociedades se relacionan con el medio ambiente. La política, por su parte, puede examinar cómo las instituciones y las políticas públicas pueden influir en la protección del ambiente.

La interdisciplinariedad también es importante para desarrollar soluciones que sean sostenibles y efectivas a largo plazo. La tecnología, la ingeniería y la arquitectura pueden aportar soluciones innovadoras para reducir el impacto ambiental de las actividades humanas. Sin embargo, es fundamental considerar las implicacio-

nes sociales y económicas de estas soluciones para asegurarse de que sean justas y equitativas.

La educación y la conciencia pública también son fundamentales para abordar el tema del cuidado del ambiente. La educación puede ayudar a las personas a entender la importancia del cuidado del ambiente y a desarrollar habilidades y conocimientos para tomar decisiones informadas. La conciencia pública puede movilizar a las comunidades y a las sociedades para que tomen acción y exijan políticas y prácticas que protejan el medio ambiente.

En resumen, abordar el tema del cuidado del ambiente desde una perspectiva interdisciplinaria es fundamental para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles. La colaboración entre diversas disciplinas y áreas del conocimiento puede ayudar a entender la complejidad de los problemas ambientales y a desarrollar soluciones que sean justas, equitativas y sostenibles a largo plazo.



DESTACAN IMPORTANCIA DE la interdisciplina para el estudio del medio ambiente y la sociedad.

Suman más de 70 años ya de la Facultad de Derecho

DE LA REDACCIÓN

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) conmemoró su 71 aniversario con una emotiva ceremonia cívica en el auditorio Fernando Castellanos Tena. Esta celebración fue encabezada por la directora interina Gloria Rosario Vergara Salinas, reunió a estudiantes, docentes, egresados y autoridades universitarias para celebrar el legado y la trayectoria de esta emblemática institución.



Durante la ceremonia, se destacó el papel fundamental que la FDyCS ha desempeñado en la formación de profesionales comprometidos con la justicia, la equidad y el desarrollo social. Se recordó a las y los fundadores de esta unidad académica, así como a todas aquellas personas que, a lo largo de los años, han contribuido a consolidar esta facultad como un referente en la educación superior en Morelos y en México. Gloria Vergara expresó su orgullo por los logros alcanzados por la FDyCS y reafirmó el compromiso de la institución con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes.



Asimismo, resaltó la importancia de seguir adaptándose a los nuevos desafíos y tendencias del mundo actual, sin perder de vista los valores y principios que han guiado a la facultad desde su fundación. Este 71 aniversario de la FDyCS fue una oportunidad para reconocer el valioso legado de esta institución y para renovar el compromiso de seguir formando profesionales capaces de transformar la sociedad y construir un futuro más justo y equitativo. Como parte de las actividades

conmemorativas, se llevó a cabo la presentación del libro Cultura de la paz de la ley al ser humano, obra del académico e investigador Julio Cabrera Dircio, además, se llevará a cabo una carrera deportiva el próximo 12 abril. Al acto asistieron Irene Perea Arango, directora de Investigación y Posgrado, en representación de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández; Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM); Carlos Sotelo Cuevas, en representación de Victoria Morelos Domínguez, secretaria general del Sindicato de Trabajadores Administrativos (Stauaem); Car-



la Cinthya Martínez Trejo, titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Educación estatal, en representación de su titular Karla Aline Herrera Alonso; y Juan Ángel Flores Bustamante, Diputado Federal del IV distrito. Asimismo, acudieron a esta celebración invitados especiales como titulares de unidades académicas universitarias, ex directores de la FDyCS, funcionarias y funcionarios de diversos órganos de justicia en Morelos. La Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tiene una rica historia que se remonta a su fundación en 1959. Desde sus inicios, la facultad ha sido un referente en la formación de aboga-

dos en el estado de Morelos, ofreciendo programas académicos de alta calidad que han permitido a sus egresados destacarse en el ámbito jurídico. A lo largo de los años, la facultad ha mantenido su compromiso con la excelencia académica y la formación de profesionales capaces de responder a las necesidades de la sociedad. La Facultad de Derecho de la UAEM ha sido un espacio de reflexión y debate sobre los grandes temas jurídicos y sociales que afectan a la sociedad mexicana. Sus académicos y estudiantes han participado en proyectos de investigación y extensión que han contribuido a la discusión y resolución de problemas jurídicos y sociales en el estado de Morelos

y en el país. La facultad ha sido un lugar de encuentro para académicos, abogados y estudiantes que comparten el interés por el derecho y la justicia. En la actualidad, la Facultad de Derecho de la UAEM sigue siendo un referente en la formación de abogados en el estado de Morelos. Ofrece programas académicos de licenciatura y posgrado que se enfocan en la formación de profesionales capaces de responder a las necesidades de la sociedad. La facultad mantiene su compromiso con la excelencia académica y la formación de profesionales que sean capaces de contribuir al desarrollo y la justicia en la sociedad mexicana.



LA FACULTAD DE Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) conmemoró su 71 aniversario con una emotiva ceremonia cívica en el auditorio Fernando Castellanos Tena.

Se impulsa la participación juvenil contra la corrupción

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la Primera Asamblea Ordinaria de la Región Centro-Pacífico de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCEF), en la que Morelos fue sede, la Contraloría del estado, a través de la Dirección general de Mejora Gubernamental y Contraloría Social, presentó la estrategia Guardianes Unidos por la Transparencia

(GUT), con el objetivo de promover la participación de estudiantes universitarios, en el control y vigilancia de los recursos públicos, incentivando su desarrollo como agentes de cambio. Alejandra Pani Barragán, titular de la dependencia estatal, explicó que, por medio del servicio social y prácticas profesionales, las y los estudiantes se preparan para su futuro laboral y, al mismo tiempo, contribuyen a evitar que se regis-

tren actos de corrupción en las instituciones. “Buscamos incrementar la participación de las y los jóvenes en la vigilancia de programas de desarrollo social del Gobierno estatal, supervisando la correcta aplicación de los recursos públicos a través del mecanismo de contraloría so-

cial, además de formar a jóvenes comprometidos con el bienestar colectivo”, destacó Pani Barragán. En este sentido, Diego Armando Gardida Gómez, director de Mejora Gubernamental y Contraloría Social, añadió que lo anterior también se da bajo el lema “Sembrando transparencia, cosechando

confianza”. Explicó que dentro de los beneficios, al ser un GUT, se encuentra la liberación del servicio social o prácticas profesionales una vez concluido el tiempo establecido, el aprendizaje de habilidades de socialización, trabajo en equipo y conocimientos en el sector público.



LA CONTRALORÍA DEL estado, a través de la Dirección general de Mejora Gubernamental y Contraloría Social, presentó la estrategia Guardianes Unidos por la Transparencia (GUT), con el objetivo de promover la participación de estudiantes universitarios

NOTARÍA TRECE
Raúl Israel Hernández Cruz

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento al último párrafo del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, el suscrito fedatario suplente hace saber que en instrumento número **3,947**, de fecha **once de marzo de dos mil veinticinco**, otorgado ante mí, se inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor **ENRIQUE CARRILLO MENA**, en la que los señores **ETHEL ELIZABETH CARRILLO ROSALES** y **LUIS ENRIQUE CARRILLO ROSALES**, en su carácter de únicos y universales herederos, aceptaron la herencia dispuesta a su favor, además del cargo de albacea por parte del señor **LUIS ENRIQUE CARRILLO ROSALES**, quien manifestó que procederá a formar el inventario correspondiente.

Cuernavaca, Morelos; 13 de marzo de 2025.

Atentamente

Lic. Guillermo Adolfo Tenorio Ávila
Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario suplente del Titular licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Notario Público Número Trece de la Primera Demarcación Notarial del Estado.

JJCO*avdl

NOTARÍA TRECE
Raúl Israel Hernández Cruz

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento al último párrafo del artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, el suscrito fedatario suplente hace saber que en instrumento número **3,953**, de fecha **trece de marzo de dos mil veinticinco**, otorgado ante mí, se inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor **VICTOR MANUEL HERRERA BALLESTEROS**, en la que la señora, **MARIA CRISTINA REYNOSO LAGUNAS**, en su carácter de única y universal heredera, acepto la herencia dispuesta a su favor, además del cargo de albacea, quien manifestó que procederá a formar el inventario correspondiente.

Cuernavaca, Morelos; 13 de marzo de 2025.

Atentamente

Lic. Guillermo Adolfo Tenorio Ávila
Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario suplente del Titular licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Notario Público Número Trece de la Primera Demarcación Notarial del Estado.

JJCO*avdl

Bola de nieve, la extorsión; Harfuch reconoce gravedad

DE LA REDACCIÓN

CDMX Y EDOMEX, CON MÁS PROBLEMAS DE EXTORSIÓN: GARCÍA HARFUCH. Las entidades que registran más problemas en el delito de extorsión son la Ciudad de México y el Estado de México, destacó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. Según el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), dicho ilícito es el único de alto impacto que registra un incremento en los primeros tres meses de este año, en comparación con el mismo periodo de 2019. Pasó de tener un promedio diario de 24.29 en el 2019, a 31.02

cobrarles el dinero que supuestamente les debían. Al llegar los oficiales, los prestamistas intentaron negociar con ellos para evitar que los detuvieran. CHIAPAS. - VÍCTIMA DE SECUESTRO Y TORTURA LOCALIZADA TRAS LLAMADA ANÓNIMA EN TUXTLA. Con visibles signos de tortura fue localizado un hombre de 27 años de edad en la colonia Floresta, hecho que generó una fuerte movilización policial la tarde de este lunes. La víctima, cuya identidad se mantiene en reserva por motivos de seguridad, fue hallada tras una llamada anónima realizada a su madre por presuntos sujetos armados. El reporte fue recibido alrededor de

basco, Zacatecas, como parte de una colaboración entre la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) y la Fiscalía de Jalisco. En la acción participaron elementos de la FRIZ, la Comisión Nacional Antisecuestro (Conase), el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el objetivo de rescatar a una menor de edad originaria del estado de Jalisco que presuntamente había sido víctima de secuestro. De acuerdo con el comunicado oficial, gracias a diversas técnicas de investigación fue posible ubicar a la adolescente y lograr su liberación. En el marco de ese operativo, las autoridades informaron la detención de 4 personas: una mujer identificada como Lisette "N", originaria del estado de Oaxaca, así como 3 hombres provenientes de Tabasco, Zacatecas, identificados como Juan "N", Paulo "N" y José "N". QUINTANA ROO. - POR SECUESTRO FGE DE Q. ROO CUMPLIMENTA 3 ÓRDENES DE APREHENSIÓN. Tras solicitar y obtener de un Juez de Control tres órdenes de aprehensión, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo se aseguró de cumplimentarlas. Los individuos investigados fueron identificados como Jonathan "N", Víctor Alfonso "N" y Juan Francisco "N". Los sujetos están señalados de participar en delito de secuestro, en agravio de una víctima del sexo femenino en el municipio de Benito Juárez. Los acusados presuntamente privaron de la libertad a la víctima el 18 de diciembre de 2022, después de visitar a un familiar en el Centro de Reinserción Social. TABASCO. - UNA DE LAS SEIS COLOMBIANAS SECUESTRADAS EN MÉXICO CON ENGAÑOS NARRÓ A DETALLE LAS TORTURAS A LAS QUE FUERON SOMETIDAS: "NOS IBAN A MATAR". Un audio desesperado que una de las víctimas envió a su madre fue clave para activar las alarmas y lograr el rescate de siete mujeres colombianas que habían sido secuestradas en Tabasco, México, por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Las jóvenes habían viajado al país con la promesa de trabajar como modelos, pero al llegar fueron retenidas como parte de una deuda que un proxeneta conocido como "Saulo" mantenía con el grupo criminal. VERACRUZ. - SENTENCIADO A 80 AÑOS DE PRISIÓN COMO RESPONSABLE DEL DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO. La Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, logró sentencia condenatoria de 80 años de prisión en contra de Omar "N" como responsable del delito de secuestro agravado,

cometido en agravio de la víctima identificada con las iniciales N.C.C. Los hechos ocurrieron el 13 de marzo de 2018, cuando la víctima, de oficio taxista, salió de su domicilio ubicado en la colonia Ruiz Cortines de este municipio para cubrir un servicio. Posteriormente, los secuestradores exigieron un pago de rescate por su liberación. VERACRUZ. - POR SECUESTRO Y MATAR A SU PROFESOR, JOVEN DE ÁLAMO PASARÁ SÓLO 4 AÑOS INTERNADO. Carlos Alfredo "N", alias "El Figurita", recibió una condena de 4 años y 7 meses de internamiento por el secuestro y asesinato del docente Diego Yasmar Barrales San Juan, ocurrido en el municipio de Álamo Temapache. El 30 de enero de 2025, un juez especializado dictó sentencia condenatoria contra Carlos Alfredo "N", quien fue hallado responsable del delito de secuestro agravado con el fin de obtener rescate, en agravio del profesor de telebachillerato Diego Yasmar Barrales San Juan, asesinado en agosto de 2024. "El adolescente fue sentenciado a 4 años y 7 meses de internamiento, conforme al proceso JJ/33/2024-II correlativo JRJ/074/2024-II, luego de comprobarse su participación directa en la planeación, ejecución y muerte de su maestro", dijo. PUEBLA. - UNIVERSITARIAS FORÁNEAS, LAS MÁS VULNERABLES A CAER EN REDES DE TRATA CON FALSAS OFERTAS LABORALES: COLECTIVOS. Las víctimas son reclutadas con promesas de un empleo ideal, pero pronto descubren que detrás de las ofertas laborales se oculta una peligrosa red de explotación. Las mujeres foráneas y universitarias son las principales víctimas para las redes de trata de personas que se disfrazan como empresas de trabajo en Puebla. A las jóvenes les ofrecen salarios por arriba de los 11 mil pesos mensuales, un horario flexible para que puedan seguir estudiando y les solicitan fotografías de sus cuerpos para convertirse en modelos, edecanes o "hostess" (anfitrionas en restaurantes u hoteles). 'UNIVERSIDADES DEL CRIMEN', HACINAMIENTOS EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LA MITAD DE LOS REOS

MEXICANOS. La peor cárcel de México está en Puebla. Se trata del Centro Penitenciario Distrital de Libres, en el municipio del mismo nombre, una miniprisión estatal con capacidad para 34 hombres, pero que aloja al doble. El hacinamiento se suma a las deficiencias en los servicios de salud y alimentación, la nula higiene de sus instalaciones, la insuficiencia de personal de seguridad y custodia, la falta de capacitación del poco que hay y la ausencia de actividades que faciliten la reinserción social de los presos. En una escala del 0 al 10, donde el 10 es la excelencia, este sitio de reclusión apenas logra una calificación de 3.81. CASA BLANCA DESTACA ESFUERZOS DE SHEINBAUM EN TEMAS DE SEGURIDAD. La vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, reconoció que la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum ha tomado "medidas significativas" para abordar la migración irregular y el narcotráfico en la frontera con Estados Unidos. Durante una conferencia de prensa, Leavitt destacó los esfuerzos de Sheinbaum en estos temas, subrayando la buena relación entre la mandataria y el presidente Donald Trump. También resaltó que los dos presidentes han trabajado de forma directa en varios temas importantes para México y Estados Unidos, como el combate al crimen organizado, la migración indocumentada, tráfico de drogas, entre otros. SHEINBAUM DA SU POSTURA SOBRE ATACAR A CÁRTELES CON DRONES. En medio de los reportes de distintos medios de comunicación de Estados Unidos que han señalado que la administración del presidente Donald Trump está considerando atacar con drones a los cárteles mexicanos, la Mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum Pardo, dio su postura en la que rechazó estas acciones por parte del país vecino del norte, y aseguró que les ha comentado que esto no resuelve nada. "(...) No estamos de acuerdo, primero, porque no estamos de acuerdo de ninguna intervención ni injerencia, eso ha sido muy claro, nos coordinamos colaboramos", destacó la Presidenta de México durante "La Mañanera del Pueblo" de este martes 8 de abril en Palacio Nacional.



este año, es decir, un aumento de 27.7 por ciento. —¿Cuál sería la entidad con más problemas de extorsión?, "Principalmente la zona centro es donde hemos tenido mayor problema de extorsión, aquí en la Ciudad de México tenemos muchísima operación constante, detenciones constantes en materia extorsión con las autoridades de la Ciudad de México, Estado de México también", respondió. NUEVO LEÓN. - DETIENEN A CINCO POLICÍAS POR PRESUNTA EXTORSIÓN A PRESTAMISTAS EN EL CARMEN, NUEVO LEÓN. La madrugada de este martes 8 de abril, cinco policías fueron detenidos por sus compañeros en la colonia Buena Vista, en el municipio de El Carmen, en Nuevo León, tras ser señalados por presunta extorsión a un grupo de prestamistas que ejercía violencia contra sus deudores al realizar el cobro de sus créditos. Elementos de la Policía de El Carmen y asuntos internos llevaron a cabo un operativo en la colonia Buena Vista, en Nuevo León, después de que los prestamistas denunciaron que habían sido extorsionados por los oficiales. En este despliegue fueron detenidos cinco policías y un juez calificador, además de los denunciantes. De acuerdo con los reportes, los policías detenidos habían sorprendido al grupo de prestamistas mientras violentaban a varias familias para

las 14:25 horas, cuando elementos de diversas corporaciones se trasladaron a la avenida Floresta, entre las calles Juárez y Catazajá. Según información preliminar, los agresores se comunicaron directamente con la madre del afectado para indicarle el lugar exacto donde lo habían dejado. EDOMEX. - CAE EN TOLUCA LÍDER DE 'LOS TITOS', GRUPO LIGADO A SECUESTROS Y EXTORSIÓN. La Policía Municipal de Toluca, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, detuvo a Juan Francisco "N", alias "El Tito", presunto líder de la célula criminal "Los Titos", vinculada a un grupo delictivo originario de Michoacán. La captura ocurrió en la delegación San Felipe Tlalmimilolpan, tras una persecución iniciada por la denuncia de un ciudadano que fue despojado de su cartera, dinero y celular por un sujeto armado. Al notar la presencia policial, el sospechoso intentó huir, pero fue alcanzado. Durante su detención, se le aseguraron los objetos robados, un arma de fuego y diversas pruebas dentro de un vehículo Volkswagen Jetta sin placas, que lo vinculan directamente con el delito. ZACATECAS. - UNA MUJER DE OAXACA Y 3 HOMBRES DE TABASCO DETENIDOS. La tarde del domingo 6 de abril se llevó a cabo un operativo interinstitucional en el municipio de Ta-



Ya está ante la ley sujeto acusado de agredir a su expareja y dañar su casa

DE LA REDACCIÓN

El agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo la vinculación a proceso en contra de un hombre que habría agredido a su ex novia, causando también daños en su vivienda, en el municipio de Jojutla. Luego de que Agentes de Investigación Criminal (AIC) aprehendieron a Alan Ignacio “N”, de 38 años de edad, vecino de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, del poblado de Galeana, perteneciente a Zacatepec, el agente del MP presentó imputación en su contra por los delitos de amenazas, lesiones y daños. La mujer víctima refirió que alrededor de las 16:00 horas del pasado 20 de marzo, al estar en su domicilio, en Galeana, escuchó llegar a Alan Ignacio “N”, quien desde el exterior comenzó a insultarla, además de exigirle que le abriera la puerta. La víctima agregó que momentos después ella abrió su casa

para devolverle algunos objetos, fue en ese momento en el que Alan Ignacio “N” la habría sometido y desvestido parcialmente, para luego comenzar a romper y causar daños a la vivienda. Esta situación y los llamados de auxilio de la víctima alertaron a los vecinos, quienes dieron aviso a la policía a través de los números de emergencia, siendo uniformados de Zacatepec los que llegaron y realizaron la detención del presunto agresor, remitiéndolo ante la Fiscalía Regional Sur Poniente. Posteriormente, Alan Ignacio “N” quedó a disposición del juez de control, quien le impuso medidas cautelares, pero como el imputado no se presentó a la siguiente audiencia se le declaró sustraído de la acción de la justicia, y al no justificar su inasistencia se ordenó su aprehensión. En la audiencia de cumplimiento del mandato judicial, el juez ordenó para el imputado la medida cautelar de prisión preventiva y estableció plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



La muerte violenta de una perrita y otros casos serán atendidos: FGE

DE LA REDACCIÓN

El Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos dialogó con organizaciones defensoras de derechos de animales que exigen sanciones contra quienes atentaron contra “Miel”, una canina que murió en el municipio de Emiliano Zapata. En el centro de Cuernavaca, Maldonado Ceballos invitó a las organizaciones a robustecer la carpeta de investigación iniciada en la Fiscalía General por ese caso de maltrato animal. Minutos más tarde, en reunión

en Palacio de Gobierno que encabezó la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, el Fiscal General acordó con representantes de dichas organizaciones establecer una reunión de trabajo durante la próxima semana para analizar las carpetas de investigación iniciadas por casos de maltrato animal. Cabe señalar que representantes de las organizaciones defensoras y propietarios de “Miel” se presentaron la tarde de este martes en las instalaciones de la Fiscalía General para ampliar testimoniales en ese caso de presunto maltrato animal.



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Gritos de una joven le salvaron la vida; presunto feminicida, a juicio

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado logró que una autoridad judicial vinculara proceso y decretara prisión preventiva como medida cautelar contra Jorge Luis “N” por el delito de feminicidio en grado de tentativa en perjuicio de su ex pareja sentimental. Producto de las indagatorias realizadas por Fiscalía Región Metropolitana y la Agencia de Investigación Criminal (AIC), el imputado fue detenido el pasado lunes 7 de abril. La víctima denunció que el 18 de marzo de 2025, su ex pareja sentimental la obligó a subirse por la fuerza a un taxi cuando ella esperaba el transporte público. La amenazó de muerte llevándola a una casa abandonada. Ahí, el masculino la golpeó y atacó sexualmente. En un descuido,

la víctima logró huir, pero el sujeto nuevamente la sujetó con fuerza. Ante los gritos de auxilio de la mujer, vecinos se percataron de la situación e intervinieron para evitar que el imputado la siguiera agrediendo y privara de la vida. Jorge Luis “N” huyó en ese momento, pero luego fue detenido el pasado lunes en la colonia Villa Santiago, comunidad de Ahuatepec, de Cuernavaca, gracias a una orden de aprehensión cumplimentada por elementos del Grupo de Delitos Sexuales y Trata de Personas de la AIC. El acervo probatorio compilado por la Fiscalía Región Metropolitana permitió que una autoridad judicial vinculara a proceso al imputado por la presunta comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa e impusiera prisión preventiva como medida cautelar.

Con múltiples deudas pendientes ante la ley, Enrique fue imputado

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente acreditó la presunta responsabilidad de un masculino identificado como Luis Enrique “N” quien habría sido detenido mediante una orden de aprehensión por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) por los delitos de violación, robo calificado y privación ilegal de la libertad a dos víctimas en los municipios de Yautepec y Tlayacapan. De acuerdo a la información del Ministerio Público especializado, existen ocho carpetas de investigación iniciadas en contra del masculino por delitos sexuales de las cuales dos se ha obtenido un auto de vinculación a proceso y la prisión preventiva como medida cautelar. El primero de los hechos se registró el pasado 3 de marzo en contra de una mujer quien caminaba sobre el poblado de Oacalco perteneciente al municipio de Yautepec, cuando fue abordada por el hoy imputado, quien la tomó por la fuerza al tiempo de amenazarla de privarla de la vida, dirigiéndola hacia un predio baldío en donde consumó la violación y la despojó de sus pertenencias. Derivado de la denuncia de la víctima ante la Fiscalía Oriente, se logró establecer la identidad del masculino en contra de quien se

ejecutó una orden de aprehensión y fue durante la celebración de la audiencia inicial que el Ministerio Público demostró la presunta responsabilidad de Luis Enrique “N” en el delito de violación y robo calificado, siendo vinculado a proceso. El juzgador impuso la prisión preventiva como medida cautelar y concedió dos meses como plazo para concluir con la investigación. El segundo de los hechos fue en agravio de una femenina de 23 años de edad quien el primero de abril al encontrarse en la colonia El Capulín del municipio de Tlayacapan fue interceptada por el hoy imputado quien la introdujo al domicilio en el que se encontraba trabajando. Ahí la agredió y la privó de su libertad, siendo auxiliada por vecinos quienes solicitaron apoyo de elementos policíacos. Al presentar la afectada su denuncia correspondiente y celebrarse la audiencia inicial la representante social formuló imputación en su contra, y durante la continuación de la primera etapa procesal la mañana de este 9 de abril, la Fiscalía vertió su acervo probatorio en el que demostró la presunta responsabilidad de Luis Enrique “N” en los delitos de privación ilegal de la libertad y violación en concurso real homólogo.

Jorge Luis “N”

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Por mejorar estrategia ante crimen, reunión de FGE con autoridad federal

DE LA REDACCIÓN

El Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos acudió a la Reunión Nacional de Seguridad para fortalecer de manera coordinada la estrategia interinstitucional que tiene como objetivo principal generar un ambiente de paz para las y los morelenses. Maldonado Ceballos reafirmó el compromiso de la Fiscalía de trabajar coordinadamente para mejorar la procuración de justicia en Morelos y así responder de manera efectiva

a quienes son afectados por conductas apartadas de la legalidad. El titular de la FGE acompañó a la gobernadora Margarita González Saravia a dicha reunión celebrada en esta mañana en Palacio Nacional, en la cual también se resaltó la importancia de estrechar la colaboración institucional para impulsar acciones que permitan una respuesta más pronta y eficaz a favor de la seguridad, justicia y paz de nuestra entidad. Al encuentro también asistió el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de la entidad, Miguel Ángel Urrutia Lozano.

ÁNGEL CARMELO PONCE DURÁN

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	32 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEZ:	MORENO
OJOS:	COLOR CAFÉ, MEDIANOS, CEJA SEMI POBLADAS
CABELLO:	CASTAÑO OSCURO, ONDULADO, MEDIANO
SEÑAS PARTICULARES:	NO PRESENTA.
VESTIMENTA:	PLAYERA COLOR GRIS MANGA CORTA TIPO POLO, USA, PANTALÓN COLOR GRIS DE GABARDINA, TENIS COLOR AZUL MARINO MARCA: SKETCHER, TALLA 27
LUGAR DE LOS HECHOS:	YAUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	08 / ABRIL / 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 77300810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

JONATHAN AHÍAS CRUZ CASTELLANOS

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	29 AÑOS
ESTATURA:	1.85 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEZ:	MORENO
OJOS:	CAFÉ CLAROS
CABELLO:	CORTO, LACIO
SEÑAS PARTICULARES:	HERIDA DE BORDO EN EL HOMBRO IZQUIERDO DE LA MANO DEL ANTEBRAZO IZQUIERDO
VESTIMENTA:	
LUGAR DE LOS HECHOS:	AVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	01 DE DICIEMBRE DEL 2024

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 77300810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx